

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 772/0021/94, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 47.416.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 7 de febrero de 1994, adjudicar definitivamente a la firma Amparo Sáez Castrillo la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 47.416, titulado asistencia técnica para erradicación de aves en la base aérea de Talavera la Real (Badajoz), por un importe total de 5.495.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de febrero de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—8.144-E.

Resolución 772/0031/94, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 47.417.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 7 de febrero de 1994, adjudicar definitivamente a la firma Amparo Sáez Castrillo la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 47.417, titulado asistencia técnica para erradicación de aves en la base aérea de San Javier (Murcia), por un importe total de 5.495.000 pesetas, en las condiciones establecidas, y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de febrero de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—8.148-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.006.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el real decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 21 de enero de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Pinturas Aguilar Hermanos, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras

comprendidas en el expediente número 94.006, titulado rehabilitación de dos viviendas en avenida Montevideo, 12, Bilbao, por un importe total de 7.276.885 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de febrero de 1994.—El Director general Gerente.—7.841-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.009.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 7 de febrero de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Pinturas Aguilar Hermanos, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94.009, titulado rehabilitación de dos viviendas en avenida Montevideo, número 4, Bilbao, por un importe total de 8.765.579 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de febrero de 1994.—El Director general Gerente.—7.840-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.007.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 21 de enero de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Pinturas Aguilar Hermanos, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94.007, titulado rehabilitación de dos viviendas en avenida Montevideo, número 12, Bilbao, por un importe total de 7.276.885 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de febrero de 1994.—El Director general Gerente.—7.839-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.005.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha

resuelto, con fecha 21 de enero de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Citerca, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94.005, titulado rehabilitación de viviendas, calle E. Aunos, número 17, segundo 5, calle A. Toledano, número 43, octavo, y calle Embajadores, número 147, sexto A, Madrid, por un importe total de 8.506.266 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de febrero de 1994.—El Director general Gerente.—7.843-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.011.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 21 de enero de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Sergea, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94.011, titulado reparación de fachadas y cubiertas, calle Antonio López, números 114, 116 y 118, Madrid, por un importe total de 7.150.664 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de febrero de 1994.—El Director general Gerente.—7.842-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa con promoción de ofertas de varios suministros.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena han sido adjudicados, con carácter definitivo, los contratos con las firmas que a continuación se indican:

Expediente: 2V-00026/94. Empresa: «Aceites Sureste, Sociedad Limitada». Importe: 9.500.000 pesetas.

Cartagena, 7 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José A. de Gracia Maíné.—8.106-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia concurso público, sin admisión previa, para la contratación de los expedientes que se señalan.

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición de víveres. Expediente 2V-00028/94. Carne de porcino congelada.

Expediente 2V-00029/94. Embutidos y fiambres. Expediente 2V-00030/94. Aves y elaborados congelados.

Expediente 2V-00031/94. Aceites vegetales.

Expediente 2V-00032/94. Leche U.H.T.

Expediente 2V-00033/94. Cerveza.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público, sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula novena del pliego de bases.

3. *Importe límite de la licitación:* IVA, descarga y estiba en almacenes incluido:

Expediente 2V-00028/94: 17.990.000 pesetas.

Expediente 2V-00029/94: 17.885.000 pesetas.

Expediente 2V-00030/94: 16.000.000 de pesetas.

Expediente 2V-00031/94: 15.008.000 pesetas.

Expediente 2V-00032/94: 15.030.000 pesetas.

Expediente 2V-00033/94: 11.000.000 de pesetas.

Deberá ofertarse por la totalidad del expediente.

4. *Lugar y plazo de entrega:* Ver cláusulas 19 y 20 del pliego de bases.

5. *Solicitud de documentación:* Secretaría de la Junta de Compras Delegada, Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena, calle Real, sin número. Teléfono 12 74 03.

6. *Fianzas:* Fianza provisional a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación (cláusula 16.ª del pliego de bases) por los siguientes importes:

Expediente 2V-00028/94: 359.800 pesetas.

Expediente 2V-00029/94: 357.700 pesetas.

Expediente 2V-00030/94: 320.000 pesetas.

Expediente 2V-00031/94: 300.160 pesetas.

Expediente 2V-00032/94: 300.600 pesetas.

Expediente 2V-00033/94: 220.000 pesetas.

7. *Modelo de proposición:* Ver cláusula 10 del pliego de bases.

8. *Plazo límite de recepción de ofertas:* 11 de abril de 1994, a las doce horas, para todos los expedientes.

9. *Dirección a la que deben remitirse:* Secretaría de la Junta de Compras Delegada, Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.

10. *Celebración de la licitación:* En la Sala de Juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena, acto público, los días y horas:

Expediente 2V-00028/94: 19 de abril de 1994, a las diez treinta horas.

Expediente 2V-00029/94: 19 de abril de 1994, a las doce horas.

Expediente 2V-00030/94: 20 de abril de 1994, a las diez treinta horas.

Expediente 2V-00031/94: 20 de abril de 1994, a las doce horas.

Expediente 2V-00032/94: 21 de abril de 1994, a las diez treinta horas.

Expediente 2V-00033/94: 21 de abril de 1994, a las doce horas.

11. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Ver cláusula 13 del pliego de bases. Deberá presentar, asimismo, certificación de inscripción en el Registro Mercantil. Antes de la adjudicación, el licitador propuesto deberá acreditar ante la Mesa de Contratación, encontrarse al día en sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

12. El importe de los anuncios será prorrateado entre los adjudicatarios, por los importes límites de los expedientes.

Arsenal de Cartagena, 18 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José A. de Gracia Mainé.—9.506.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se publica la adjudicación de los concursos que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la resolución de adjudicación formulada por el General Jefe de la JIEA de los expedientes que a continuación se relacionan:

Expediente 2-A/94: Carnicas Ausin, 6.038.000 pesetas.

Expediente 4-A/94: Carnicas Ausin, 18.738.000 pesetas.

Expediente 5-A/94: Carnicas Ausin, 27.334.000 pesetas.

Expediente 6-A/94: Congelados Burgaleses, 5.128.000 pesetas. Martínez de Quel, 6.593.000 pesetas.

Expediente 7-A/94: Congelados Burgaleses, 6.066.000 pesetas. Martínez de Quel, 8.455.000 pesetas. Pescados Txampa, 6.933.000 pesetas.

Expediente 8-A/94: Distribuciones Otordu, 7.319.000 pesetas. Embutidos Abad, 19.098.000 pesetas.

Expediente 10-A/94: Clesa, 7.622.000 pesetas. Danone, 8.100.000 pesetas.

Expediente 11-A/94: Hermanos Ibeas, 6.371.000 pesetas.

Expediente 13-A/94: Román Sagredo Pedrosa, 7.432.000 pesetas. Pesfremar, 5.840.000 pesetas.

Expediente 14-A/94: Agustín Domínguez Rodríguez, 17.775.000 pesetas.

Burgos, 8 de febrero de 1994.—El General Jefe, José Benito González.—7.846-E.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Sur por la que se hace pública la adjudicación directa (con promoción de ofertas, artículo 247.5 del Reglamento General de Contratación del Estado), para la adquisición de artículos para alimentación del ganado, expediente número 7/94.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de este Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Sur, ha sido adjudicado con carácter definitivo el expediente con las firmas que a continuación se indican:

Ramón Pinto Sanzo, por un importe de 4.640.994 pesetas.

Manuel Aguilera Galván, por un importe de 6.682.315 pesetas.

«General Forrajera, Sociedad Anónima», por un importe de 3.923.076 pesetas.

«Rubio Sanidad y Alimentación Animal, Sociedad Limitada», por un importe de 5.302.307 pesetas.

Sevilla, 7 de febrero de 1994.—El General Jefe, Guillermo Fernández de la Yeza.—8.122-E.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Sur por la que se hace pública la adjudicación por concurso público para la adquisición de harina de trigo, expediente número 2/94.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo

119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de este Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Sur, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Honestia Manzaneque, Sociedad Anónima», por un importe de 16.090.164 pesetas.

Sevilla, 7 de febrero de 1994.—El General Jefe, Guillermo Fernández de la Yeza.—8.124-E.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Sur por la que se hace pública la adjudicación por concurso público (artículo 8 del Real Decreto 1005/1974) para la contratación de transportes con entes privados, expediente número 1/94.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de este Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Sur, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Hipertrans, Sociedad Anónima», por un importe de 30.000.000 de pesetas.

Sevilla, 7 de febrero de 1994.—El General Jefe, Guillermo Fernández de la Yeza.—8.127-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente que se menciona.

Expediente: IF-003/94 «Contratación del servicio de limpieza de la Escuela Naval Militar».

Importe: 24.000.000 de pesetas.

Importe adjudicación: 23.839.992 pesetas.

Adjudicatario: «Eulen, Sociedad Anónima».

Fecha de adjudicación: 28 de enero de 1994.

Marín, 14 de febrero de 1994.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Gonzalo Alonso González.—9.644.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Sección Económica Administrativa de la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Esta Maestranza Aérea de Sevilla, con fecha 28 de enero de 1994, ha resuelto adjudicar el expediente número 940001, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 7, de 8 de enero de 1994, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Serliman, Sociedad Limitada».

Título: Conservación y limpieza de las diversas dependencias de la Maestranza Aérea de Sevilla.

Importe: 16.335.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 31 de enero de 1994.—El Coronel Jefe, Juan Ivars Moragues.—8.154-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso de determinación de tipo de centrales telefónicas y material de telecomunicación con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de centrales telefónicas y material de telecomunicación con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 18 de abril de 1994, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación en el sobre A de los documentos que se especifican en el pliego de bases en su cláusula quinta A), puntos 1 a 11, inclusive. La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 21 de abril de 1994 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 10/94 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de centrales telefónicas y material de telecomunicación con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 1 de marzo de 1994.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escruela Morales.—11.880.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de máquinas de reprografía con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de máquinas de reprografía con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 5 de abril de 1994, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula quinta A), puntos 1 a 11, inclusive.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 7 de abril de 1994 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 5/94 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de máquinas de reprografía con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 2 de marzo de 1994.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escruela Morales.—11.849.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la contratación de un servicio con una entidad financiera de gestión de pagos derivados del repostaje de combustibles de los vehículos que integran el parque automovilístico de la Dirección General de la Policía.

1.º *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, Paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322 38 12.

2.º *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3.º El importe límite para la licitación de este concurso se fija en 600.000.000 de pesetas.

4.º *Plazo de ejecución del contrato:* Siete meses, a contar desde el día 1 de junio del ejercicio corriente hasta el día 31 de diciembre de 1994.

5.º a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 30 de marzo de 1994.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 500 pesetas para España y Portugal y de 1.000 pesetas para otros países de la CEE.

6.º a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 4 de abril de 1994.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7.º a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en el paseo de las Delicias, 76, Madrid, a partir de las doce treinta horas del día 15 de abril de 1994.

8.º Deberá constituirse, en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 12.000.000 de pesetas (2 por 100 del importe de licitación).

9.º El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.221.03 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, en las condiciones establecidas en el pliego de bases.

10. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista, según apartado 11 del pliego de bases.

11. Las ofertas deberán presentarse según las cláusulas decimotercera y decimocuarta del pliego de bases.

12. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en el pliego de bases, apartado 12.

13. El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado para la Seguridad, Director de la Seguridad del Estado, P. O. (Orden de 29 de enero de 1994), el Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Seguridad, José de la Fuente Gil.—9.880.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de material de oficina ordinario.

1.º *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, Paseo

de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322 38 12.

2.º *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3.º a) Los bienes deberán entregarse según establece la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas.

b) Suministro de material de oficina ordinaria, lote único, siendo el importe límite de 15.000.000 de pesetas.

4.º *Plazo de entrega:* Según establece la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.º a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 30 de marzo de 1994.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 500 pesetas para España y Portugal y de 1.000 pesetas para otros países de la CEE.

6.º a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 4 de abril de 1994.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7.º a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, 55, Madrid, a partir de las once treinta horas del día 13 de abril de 1994.

8.º Deberá constituirse, en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 300.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

9.º El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.220.00 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

10. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista, según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

11. Las ofertas deberán presentarse teniendo presente lo que establece la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

13. El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado para la Seguridad, Director de la Seguridad del Estado, P. O. (Orden de 29 de enero de 1994), el Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Seguridad, José de la Fuente Gil.—9.885.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de artículos de limpieza con destino a los órganos centrales y Jefatura de Madrid, dependientes de la Dirección General de la Policía.

1.º *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica. Paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322 38 12.

2.º *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3.º a) Los bienes deberán entregarse según la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Suministro de artículos de limpieza, lote único, por un importe de 20.000.000 de pesetas.

4.º *Plazo de entrega:* La distribución se efectuará bimestralmente y, en todo caso, según necesidades, según figura en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.º a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 30 de marzo de 1994.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 500 pesetas para España y Portugal y de 1.000 pesetas para otros países de la CEE.

6.º a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 4 de abril de 1994.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7.º a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Federico Rubio y Galí, 55, a las once horas del día 13 de abril de 1994.

8.º Deberá constituirse, en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 400.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

9.º El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.221.09 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

10. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista, según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

11. Las ofertas deberán presentarse teniendo presente lo que establece la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

13. El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado para la Seguridad, Director de la Seguridad del Estado, P. O. (Orden de 29 de enero de 1994), el Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Seguridad, José de la Fuente Gil.—9.888.

Resolución de la 132.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

A las diez horas del día 23 de marzo de 1994 tendrá lugar en la 132.ª Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres, calle Ceres, número 21, subasta de armas, en pliego cerrado, de 187 lotes, consistentes en armas cortas, escopetas, carabinas para guardería y de aire comprimido.

Los postores deberán venir provisto de las licencias y permisos de armas correspondientes, en vigor, y fotocopia del documento nacional de identidad.

La relación completa de armas a subastar estará expuesta al público desde el día 14 al 18, ambos inclusive, de dicho mes; pudiendo examinar los lotes de diez a trece horas en las dependencias de la Intervención de Armas y Explosivos de esta Comandancia.

Cáceres, 9 de febrero de 1994.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Carmelo Ruiz Botet.—9.518.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/92, de reconstrucción del azud de Tuimil y nueva toma para regadío en el embalse de Vilasouto, en términos municipales de Bóveda e Incio (Lugo). Clave: 01.253.137/2.111.

Presupuesto: 101.419.983 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 2.028.400 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 7 de abril de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de abril de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—11.803.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para análisis del comportamiento de la presa de la Tajera en su fase de puesta en carga, en término municipal El Sotillo (Guadalajara). Clave: 03.118.112/0511.

Presupuesto: 43.518.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 870.366 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—11.806.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para expediente expeditorio de los desagües que completan la red de desagües del Campo de Cartagena (Murcia-Alicante). Clave: 07.278.073/0411.

Presupuesto: 18.019.258 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 360.385 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo,

mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—11.807.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para estudio de elaboración y redacción del Plan Hidrológico del Ebro, primera fase (varias provincias). Clave: 09.803.268/0411.

Presupuesto: 183.709.493 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 3.674.190 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición: Propuesta económica, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—11.811.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Palencia por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se mencionan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública:

Resolución de 21 de junio de 1993, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa, los contratos que a continuación se relacionan:

Suministros: Equipamiento adquisición mobiliario y material didáctico para varios centros, E. infantil y primaria.

Importe: 10.294.185 pesetas.

Contratista: Vicente José Blanco García.

Resolución de 24 de agosto de 1993:

Suministros: Equipamiento adquisición mobiliario y material didáctico para varios centros, E. infantil y primaria.

Importe: 5.457.280 pesetas.

Contratista: Julio Doncel Morales.

Resolución de 25 de octubre de 1993:

Obra: Nueva instalación eléctrica y reposición de parámetros en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Palencia.

Importe: 23.688.421 pesetas.

Contratista: «Begar, Sociedad Anónima».

Obra: Construcción una unidad de educación infantil en Santervás de la Vega.

Importe: 8.999.906 pesetas.

Contratista: «Conservi de Castilla, Sociedad Limitada».

Obra: Construcción dos unidades de educación infantil en Cobos de Cerrato.

Importe: 26.481.907 pesetas.

Contratista: «E. Madrigal, Sociedad Anónima».

Madrid, 4 de febrero de 1994.—El Director provincial accidental, Jesús Gómez Riesco.—7.851-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma de local para CAISS-Gamonal en Burgos, situada en calle Eladio Perlado y calle Pablo Ruiz Picasso.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 1/JC-1/94, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Burgos el día 17 de enero de 1994, según consta en acta número 1/94, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma del local para CAISS-Gamonal, sito en calle Eladio Perlado y calle Pablo Ruiz Picasso, de Burgos, a la firma «Construcciones Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de 44.967.400 pesetas, lo que supone una baja de licitación del 8,26 por 100.

Madrid, 28 de enero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—7.833-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del mantenimiento de los equipos de control de presencia ICL para el año 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 23 de diciembre de 1993, se ha acordado la adjudicación del expediente número 61/JC-41/94, a la firma «I. C. L. España, Sociedad Anónima», por un importe de 31.889.204 pesetas, relativo al mantenimiento de los equipos de control de presencia ICL del INSS para el año 1994.

Madrid, 2 de febrero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—7.831-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del alquiler y mantenimiento de las máquinas reproductoras Rank-Xerox, instaladas en la Dirección General de este Instituto, durante el año 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 18 de enero de 1994, se ha acordado la adjudicación del expediente número 79/JC-53/94, a la firma «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe máximo de 25.832.403 pesetas, relativo al alquiler y mantenimiento de las máquinas reproductoras Rank-Xerox, instaladas en la Dirección General de este Instituto, durante el año 1994.

Madrid, 2 de febrero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—7.830-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio relativo al mantenimiento de la aplicación «progespress» durante el año 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 16 de diciembre de 1993, se ha acordado la adjudicación del expediente número 32/JC-26/94, a la firma «Eritel, Sociedad Anónima», por un importe de 89.497.346 pesetas, relativo al servicio para el mantenimiento de la aplicación «progespress» durante el año 1994.

Madrid, 2 de febrero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—7.832-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el concurso público para la contratación del servicio de limpieza en los servicios centrales del INIA durante 1994.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas

administrativas particulares, y en conformidad con la propuesta de la Junta Central de Compras y Suministros y Mesa de Contratación del INIA, en su sesión del 10 de enero de 1994, resuelve adjudicar el servicio de limpieza en los servicios centrales del INIA durante 1994, en favor de la empresa «Servicios Vimar, Sociedad Anónima», con NIF A-10024073, y con domicilio en calle Benicasim, número 3, bajo B-2, 28011 Madrid, por la cantidad ofertada de 15.456.000 pesetas, IVA incluido.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del INIA, una fianza definitiva por el importe de 660.000 pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 10 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (16.500.000 pesetas).

Madrid, 17 de enero de 1994.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—7.845-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el concurso público para la contratación del servicio de catalogación e indización de documentos durante 1994.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y en conformidad con la propuesta de la Junta Central de Compras y Suministros y Mesa de Contratación del INIA, en su sesión del 10 de enero de 1994, resuelve adjudicar el servicio de catalogación e indización de documentos durante 1994, en favor de la empresa «Chemdata Ibérica, Sociedad Anónima», con NIF A-78047909, y con domicilio en calle Alcalá, número 101, 28009 Madrid, por la cantidad ofertada de 15.600.500 pesetas, IVA incluido.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del INIA, una fianza definitiva por el importe de 640.000 pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 10 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (16.000.000 de pesetas).

Madrid, 21 de enero de 1994.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—7.844-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar el concurso, con trámite de admisión previa, de la siguiente asistencia técnica:

Objeto y tipo de licitación: Asistencia técnica para la redacción del estudio de evaluación de los aspectos dinámicos de la contaminación por vertidos de aguas residuales urbanas en el litoral de los términos municipales de Rincón de la Victoria, Málaga, Torremolinos, Benalmádena, Fuengirola, Mijas, Marbella, Estepona, Casares y Manilva (zona de Málaga y Costa del Sol Occidental). Concurso con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A6.803.628/0411.
Presupuesto de contrata estimado: 105.538.720 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo I, Subgrupo 1, Categoría B.

Grupo I, Subgrupo 2, Categoría C.

Fianza provisional: 2.110.774 pesetas.

Fianza definitiva: 4.221.548 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones. Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de abril de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres, cerrados y numerados, con indicación del título y clave de la obra, y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1: «Documentación administrativa»; sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa»; sobre número 3: «Proposición económica». La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 25 de abril de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 22 de febrero de 1994.

Sevilla, 15 de febrero de 1994.—El Director general de Obras Hidráulicas, Jaime Palop Piqueiras.—11.801.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante subasta, de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas, mediante subasta publicada por resolución de esta Consejería de fecha 22 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 29 de junio de 1993, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de fecha 29 de junio de 1993), de las obras que a continuación se indican:

Obra: Remodelación y reparación general en el colegio público de Pechina (Almería).

Empresa adjudicataria: «Andalucía de Construcciones y Edificaciones, Sociedad Anónima».

Importe: 39.937.412 pesetas.

Fecha de adjudicación: 22 de septiembre de 1993.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra: Ampliación cuatro unidades de enseñanza primaria en colegio público «San García», de Algeciras (Cádiz).

Empresa adjudicataria: «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Importe: 44.148.500 pesetas.

Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 1993.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra: Ampliación de cuatro unidades y dependencias complementarias en el instituto de BUP «La Atalaya», de Conil de la Frontera (Cádiz).

Empresa adjudicataria: «Bauen, Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

Importe: 40.476.381 pesetas.

Fecha de adjudicación: 22 de septiembre de 1993.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra: Ampliación seis unidades, vivienda Conserje y urbanización en colegio público «La Paloma», de Benalmádena (Málaga).

Empresa adjudicataria: «Pefersan, Sociedad Anónima».

Importe: 53.932.396 pesetas.

Fecha de adjudicación: 13 de diciembre de 1993.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Sevilla, 13 de enero de 1994.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—7.548-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de asistencias técnicas y suministros de más de 5.000.000 de pesetas, producidas durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1993.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones:

Expediente AT/93/1-2: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de acondicionamiento general de la carretera AS-14, Grandas de Salime-Puente del Infierno, sección Pola de Allande-Puente del Infierno, a «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima», por el precio de 9.425.000 pesetas.

Expediente SU/93/1-4: Suministro de mezclas bituminosas en frío, a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda del Principado de Asturias, de 1993, zona primera, a «Camposán Distribución, Sociedad Anónima», por el precio de 6.253.346 pesetas.

Expediente SU/93/5-8: Suministro de mezclas bituminosas en frío a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda del Principado de Asturias, de 1993, zona quinta, a «Camposán Distribución, Sociedad Anónima», en el precio de 7.931.387 pesetas.

Expediente SU/93/6-9: Suministro de mezclas bituminosas en frío a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda del Principado de Asturias, de 1993, zona sexta, a «Construcciones Valentín Cueva, Sociedad Limitada», en el precio de 7.780.000 pesetas.

Expediente AT/93/2-36: Asistencia técnica para la redacción de un estudio geotécnico en el deslizamiento del punto kilométrico 0,200 de la carretera Ujo-Moreda, tramo Ujo-Caborana, a «Control, Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima», por el precio de 12.316.500 pesetas.

Expediente SU/93/7-10: Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda del Principado de Asturias, de 1993, zona primera, a «Agglomerados Asfálticos, Sociedad Anónima», por el precio de 11.169.337 pesetas.

Expediente SU/93/8-11: Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda del Principado de Asturias, de 1993, zona segunda, a «Camposán Distribución, Sociedad Anónima», por el precio de 8.197.912 pesetas.

Expediente SU/93/9-12: Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras

y Vivienda del Principado de Asturias, de 1993, zona tercera, a «Agglomerados Asfálticos, Sociedad Anónima», por el precio de 7.875.859 pesetas.

Expediente SU/93/10-13: Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda del Principado de Asturias, de 1993, zona cuarta, a «Repsol Productos Asfálticos, Sociedad Anónima», por el precio de 9.184.880 pesetas.

Expediente SU/93/11-14: Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda del Principado de Asturias, de 1993, zona quinta, a «Camposán Distribuciones, Sociedad Anónima», por el precio de 14.714.099 pesetas.

Oviedo, 14 de enero de 1994.—La Secretaria general técnica, Cristina Pis Gancedo.—7.836-E.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras, asistencias técnicas y suministros de más de 5.000.000 de pesetas, de mayo, junio, julio y agosto de 1993, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación.

Expediente SU/93/12-15: Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda, 1993, zona sexta, a «Productos Asfálticos, Sociedad Anónima», por el precio de 14.097.987 pesetas.

Expediente CA/93/7-37: Reparación de la carretera AS-114, Cangas de Onís-Panes, tramo Arenas de Cabrales-Mildón, a «Tratamientos Asfálticos, Sociedad Anónima» (TRASFALT), por el precio de 26.280.000 pesetas.

Expediente CA/93/5-34: Reparación de la carretera AS-114, Cangas de Onís-Panes, tramo Mildón-Niserias, a «Alvargonzález, Sociedad Anónima», por el precio de 42.485.000 pesetas.

Expediente CA/93/6-35: Reparación de la carretera AS-114, Cangas de Onís-Panes, tramo Niserias-Panes, a «Servicios y Obras del Norte, Sociedad Anónima» (SEÑOR), por un precio de 42.485.000 pesetas.

Expediente AT/93/3-38: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de acondicionamiento general de las carreteras AS-214 y AS-215, sección La Florida-Tineo, a «Americana de Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 8.990.000 pesetas.

Expediente CA/93/8-41: Obras complementarias de saneo y estabilización entre los puntos kilométricos 2,860 y 3,020 de la nueva carretera entre Cornellana y Pravia (obras complementarias número 2), a la unión temporal de empresas, constituida por «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», «Alvargonzález Contratas, Sociedad Anónima» y «Tratamientos Asfálticos, Sociedad Anónima», por un importe de 94.687.513 pesetas.

Expediente SU/93/15-22: Suministro y colocación de señales de circulación en diversas carreteras dependientes de esta Consejería, zona quinta, a «Industrias Ban, Sociedad Limitada», por el precio de 15.749.227 pesetas.

Expediente SU/93/14-21: Suministro y colocación de señales de circulación en diversas carreteras dependientes de esta Consejería, zona tercera, a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», por el precio de 20.170.768 pesetas.

Expediente SU/93/13-20: Suministro y colocación de señales de circulación en diversas carreteras dependientes de esta Consejería, zona primera, a «Industrias Ban, Sociedad Limitada», por el precio de 14.779.110 pesetas.

Expediente SU/93/16-23: Suministro y colocación de señales de circulación en diversas carreteras dependientes de esta Consejería, zona sexta, a «Reynobor, Sociedad Anónima», por el precio de 17.386.930 pesetas.

Expediente SU/93/18-39: Suministro de áridos a emplear en bacheos en diversas carreteras pertenecientes a la zona quinta de conservación, a «Transportes José Antonio Aparicio, Sociedad Limitada», por el precio de 6.100.000 pesetas.

Expediente SU/93/19-40: Suministro de áridos a emplear en las carreteras dependientes de la zona sexta de conservación, a «Transportes José Antonio Aparicio, Sociedad Limitada», por el precio de 6.200.000 pesetas.

Expediente SU/93/29-101: Suministro e instalación de 98 marquesinas en paradas de viajeros en zona rural, a la unión temporal de empresas «Tradehij, Sociedad Limitada» y «Ceyd Técnica, Sociedad Anónima», por un importe de 30.000.000 de pesetas.

Expediente VI/93/7-51 (A/93/RG-1, primera fase): Obras de reparaciones de grupos de viviendas en tutela administrativa del Principado de Asturias, a «Construcciones y Reparaciones Abel, Sociedad Anónima», por un importe de 13.667.192 pesetas.

Expediente VI/93/11-46: Construcción de muros de sostenimiento en las carreteras AS-213, AS-219 y ALL-2, a «Conrado Antuña, Sociedad Limitada», por el precio de 29.240.000 pesetas.

Expediente CA/93/14-55: Reparación de hundimientos en las carreteras AS-220, AS-36, AS-35, VY-2, AS-22, TC-5, VE-2 y CP-4, a la empresa «Astur Técnica, Sociedad Limitada», por el precio de 28.454.000 pesetas.

Expediente VI/93/15-79 (A-90/170-1): Obras de urbanización complementarias del grupo de 74 VPP en Ujo (Mieres), a «Construcciones y Promociones Coprosa, Sociedad Anónima», por un importe de 29.930.000 pesetas.

Expediente VI/93/17-86 (A-93/3.246 VP): Obras de reparación de chimeneas del grupo Pumarabule de 218 VPP en Carbayín Bajo (Siero), a «Construcciones y Reparaciones Abel, Sociedad Anónima», por el precio de 5.419.570 pesetas.

Expediente VI/93/16-80 (A-93/RG-1, segunda fase): Obras de reparación de grupos de viviendas en tutela administrativa del Principado de Asturias, a «Construcciones y Reparaciones Abel, Sociedad Anónima», por el precio de 26.932.538 pesetas.

Expediente CA/93/13-54: Reparación de hundimientos en las carreteras AS-233, CT-2 y AS-236, a «Conrado Antuña, Sociedad Limitada», por un importe de 12.500.000 pesetas.

Expediente CA/93/12-49: Reparación de hundimientos en las carreteras AS-246, AS-248, AS-331 y VV-5, a «Construcciones y Urbanizaciones del Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 18.085.000 pesetas.

Expediente VA/93/8-98: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de 55 VPP y locales en Sotondio, a don Carlos Lada Alonso, por el precio de 9.010.948 pesetas.

Expediente PU/93/2-88: Remodelación y mejora del alumbrado público en el puerto de Candás, a «CEMI, Sociedad Cooperativa Limitada», por el precio de 4.450.000 pesetas.

Expediente CA/93/30-100: Corrección de derrumbamiento de un muro en la carretera AS-110, Tabaza-Candás, ramal de acceso a Candás, punto kilométrico 8,155 al punto kilométrico 8,202, a «Construcciones y Urbanizaciones del Norte, Sociedad Anónima», por el precio de 7.400.000 pesetas.

Expediente CA/93/29-99: Reparación de la traviesa de Luanco, a la empresa «Servicios y Obras del Norte, Sociedad Anónima», por el precio de 9.649.800 pesetas.

Expediente AT/93/9-97: Asistencia técnica para la realización de trabajos de fotogrametría en los itinerarios Cecos-Larón, Pravia-Soto de la Barca y otros, a «Topografía y Cartografía, Sociedad Limitada», por el precio de 10.382.200 pesetas.

Expediente AT/93/5-92: Asistencia técnica para la realización de trabajos de fotogrametría, a la empresa «Valverde Topógrafos, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.997.050 pesetas.

Expediente VI/93/23-131 (A-93/A-89/100): Instalación de depósito y grupo de presión en el grupo de 96 VPP, en el polígono de Otero (Oviedo), a «Construcciones y Promociones Coprosa, Sociedad Anónima», por un importe de 5.245.000 pesetas.

Expediente TR/93/8-150: Obras de construcción del centro reemisor de TV de Espinaredo (Tineo), a don José Germán Vizcaino García, por un importe de 5.275.000 pesetas.

Expediente VA/93/11-140: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de edificación de 29 VPP y local en Nava, a don Mariano Marin Rodríguez-Rivas, por el precio de 5.048.873 pesetas.

Expediente VI/93/4-45: Obras de construcción de 15 VPP y locales en San Martín de Oscos, a «Proyectos, Construcción e Interiorismo, Sociedad Limitada», por el precio de 82.499.000 pesetas.

Expediente VI/93/10-56 (A-93/060): Construcción de 44 VPP en Ujo (Mieres), a «Construcciones y Promociones Coprosa, Sociedad Anónima», por el precio de 225.758.283 pesetas.

Expediente VI/93/8-52 (A-93/090): Obras de construcción de 16 VPP en Grado, a «Construcciones y Reparaciones Abel, Sociedad Anónima», por el precio de 79.753.372 pesetas.

Expediente VI/93/3-43 (A-93/030): Construcción de 8 VPP y local en Villanueva de Oscos, a «Proyectos, Construcción e Interiorismo, Sociedad Limitada», por el precio de 51.524.000 pesetas.

Expediente VI/93/11-58 (A-93/100): Construcción de 12 VPP y locales en Taramundi, a «Construcciones y Montajes Villa, Sociedad Limitada», por el precio de 90.165.326 pesetas.

Expediente VI/93/12-59 (A-93/070): Construcción de 43 VPP y locales en Ujo (Mieres), a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por el precio de 200.901.055 pesetas.

Expediente VI/93/9-53 (A-93/040): Construcción de 66 VPP y locales en Entrevías (Corvera), a la empresa «Ceyd, Sociedad Anónima», por el precio de 339.329.792 pesetas.

Expediente VI/93/5-47 (A-93/080): Construcción de 16 VPP y locales en Olioniego (Oviedo), a «Constructora Los Alamos, Sociedad Anónima», por el precio de 110.300.174 pesetas.

Expediente VI/93/14-64 (A-93/010): Construcción de 38 VPP y local en Cangas del Narcea, a la empresa «Ceyd, Sociedad Anónima», por el precio de 213.492.305 pesetas.

Expediente VI/93/13-60 (A-93/050): Terminación y reforma de 48 VPP en construcción, sitas en Tineo, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por el precio de 178.221.198 pesetas.

Expediente CA/93/59-157: Obras complementarias número 1 de las de acondicionamiento de la travesía de Sotroñido, en la carretera AS-17, a la empresa «Ceyd, Sociedad Anónima», por el precio de 4.336.904 pesetas.

Expediente CA/93/57-152: Obras complementarias de acondicionamiento de travesía en la carretera AS-15, Rengos-Degaña-Puerto Cerredo, a «Arias Hermanos, Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 20.565.149 pesetas.

Expediente CA/93/43-115: Reparación de la carretera AS-35, Villayón-Boal, tramo Villayón-Ponticiella, a María Dolores Formadela Fernández, por el precio de 42.416.000 pesetas.

Expediente CA/93/26-87: Obras de drenaje longitudinal y colocación de barreras de seguridad en la carretera AS-14, Grandas de Salime-Puente del Infierno, a «Tratamientos Asfálticos, Sociedad Anónima», por el precio de 49.950.000 pesetas.

Expediente CA/93/10-44: Construcción de muros de sostenimiento en las carreteras AS-345, Arenas-Niserías por Alles; AS-340, Corao-Cuevas del Mar, y AS-114, Cangas de Onís-Panes, a don Angel Luis Merino Balbin, por el precio de 38.888.400 pesetas.

Expediente CA/93/40-112: Reparación de la carretera AS-35, Villayón-Boal, tramo Ponticiella-San Luis, a don Jesús Martínez Álvarez, por el precio de 44.585.000 pesetas.

Expediente CA/93/39-111: Reparación de la carretera AS-222, San Martín de Luiña-Brievies, tramo San Martín de Luiña-Mones, a «Aglomerados Asfálticos, Sociedad Anónima», por el precio de 49.620.000 pesetas.

Expediente CA/93/41-113: Reparación de la carretera LE-8, Campomanes-Puerto de la Cubilla, tramo Espinredo-Puerto de la Cubilla, a «Contratas Iglesias, Sociedad Anónima», por el precio de 48.390.000 pesetas.

Oviedo, 19 de enero de 1994.—La Secretaria general técnica, Cristina Pis Gancedo.—7.837-E.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras, asistencias técnicas y suministros de más de 5.000.000 de pesetas, de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1993, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación.

Expediente CA/93/36-108: Reparación de la carretera AS-246, Gijón-Langreo, tramo Mareo-Alto de la Madera, a «Servicios y Obras del Norte, Sociedad Anónima», por el precio de 31.000.000 de pesetas.

Expediente CA/93/45-117: Reparación de la carretera AS-246, Gijón-Langreo, tramo Gijón-Mareo, a «Alvargonzález Contratas, Sociedad Anónima», por el precio de 48.300.000 pesetas.

Expediente CA/93/37-109: Reparación de la carretera AS-113, Villaviciosa-La Secada, tramo alto de La Campa-La Secada, a «Tratamientos Asfálticos, Sociedad Anónima», por el precio de 45.385.975 pesetas.

Expediente CA/93/44-116: Reparación de la carretera AS-211, Villayón-Boal, tramo Ponticiella-San Luis, a la empresa «Aglomerados Asfálticos, Sociedad Anónima», por el precio de 38.548.000 pesetas.

Expediente CA/93/33-105: Reparación de la carretera AS-242, Oviedo-Campomanes, tramo Ujo-Pola de Lena, a «Contratas Iglesias, Sociedad Anónima», por el precio de 30.000.000 de pesetas.

Expediente CA/93/42-114: Reparación de la carretera AS-231, Peñamiel-Pola de Lena por Riosa, tramo La Ará-Pola de Lena, a «Pavimentos Asfálticos Salas, Sociedad Anónima», por el precio de 30.801.974 pesetas.

Expediente CA/93/34-106: Reparación de la carretera AS-213, Cangas del Narcea-Puerto de Leitariegos, tramo Cangas del Narcea-Las Mestas, a «Arias Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 42.200.000 pesetas.

Expediente CA/93/35-107: Reparación de la carretera AS-260, Arriónidas-Colunga, tramo Arriónidas-Alto del Fitto, a «Ceyd, Sociedad Anónima», por el precio de 42.672.924 pesetas.

Expediente CA/93/32-104: Reparación de la carretera AS-25, Navia-Villayón, tramo entre los puntos kilométricos 2,207 y 8,000, a don Jesús Martínez Álvarez, por el precio de 29.400.000 pesetas.

Expediente CA/93/47-119: Reparación de la carretera CA-6, Sama-El Carbayo (tramo II), a «Contratas Iglesias, Sociedad Anónima», por el precio de 33.960.000 pesetas.

Expediente CA/93/38-120: Reparación de la carretera AS-221, Ventanueva-San Antolín de Ibias, tramo comprendido entre los puntos kilométricos 23,000 y 35,900, a «Luimar, Sociedad Anónima», por el precio de 41.581.587 pesetas.

Expediente SU/93/35-147: Suministro de un implemento quitanieves adaptable a pala cargadora con destino al mantenimiento invernal de las carreteras de la zona primera, a «Maquiasfalt, Sociedad Limitada», por el precio de 10.000.000 de pesetas.

Expediente CA/93/48-120: Reparación de la carretera AS-219, Luarca-Pola de Allande, tramo alto de Aristebano-Navelgas (Tineo), a «Contratas Aurelio Quiros, Sociedad Anónima», por el precio de 29.296.391 pesetas.

Expediente CA/93/58-153: Construcción de muros de sostenimiento en la AS-29, AS-216, AS-218, TI-4 y ALL-4, a «Luimar, Sociedad Anónima», por el precio de 28.200.000 pesetas.

Expediente CA/93/46-118: Reparación de la carretera CO-5, carretera de Teleña, a «Construcciones y Urbanizaciones del Norte, Sociedad Anónima», por el precio de 35.700.000 pesetas.

Expediente CA/93/21-71: Obras definidas en el proyecto de modificación de paso inferior a RENFE en la carretera MI-1 (Mieres), a «Austral Ingeniería, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por el precio de 112.035.352 pesetas.

Expediente CA/93/16-66: Obras definidas en el proyecto de acondicionamiento de la carretera AS-264, Arenas de Cibrales-Poncebos, a «Montañas de Obras, Sociedad Anónima», por el precio de 180.854.188 pesetas.

Expediente CA/93/56-148: Reparación de la carretera RD-3, carretera de Noriega (Ribadedeva), a «Contratas Aurelio Quiros, Sociedad Anónima», por el precio de 48.108.384 pesetas.

Expediente CA/93/62-181: Corrección de deslizamiento de ladera en la carretera AS-217, Tineo-Pola de Allande, entre los puntos kilométricos 1,910 y 1,970, a «Cartrans, Sociedad Limitada», por un importe de 7.097.096 pesetas.

Expediente CA/93/63-182: Construcción de un muro de sostenimiento en el punto kilométrico 10,200 de la carretera CA-1, Poncebos-Sotres, a don Angel Luis Merino Balbin, por un importe de 5.571.308 pesetas.

Expediente CA/93/50-134: Reparación de hundimientos en las carreteras AS-253, MI-9, LV-2, LV-3, AS-323, AS-242, AS-243, AS-230 y AS-17, a «Ramadal, Sociedad Limitada», por el precio de 36.400.000 pesetas.

Expediente TR/93/9-167: Construcción del centro reemisor de TV de Nembra (Aller), a don Jorge Martínez Santos, por el precio de 5.790.500 pesetas.

Expediente PU/93/7-169: Instalación y montaje de cabestrante y carro varadero en el puerto de Luarca, a «Construcciones Metálicas Prieto, Sociedad Limitada», por el precio de 12.995.000 pesetas.

Expediente PU/93/6-166: Acondicionamiento y remodelación del alumbrado público en el puerto de Tazonas, a «Cemi, Sociedad Cooperativa Limitada», por el precio de 8.565.000 pesetas.

Expediente CA/93/24-76: Acondicionamiento general de las carreteras AS-26, Bres-Paramios, y AS-21, Vegadeo-limite con Galicia por Taramundi, tramo Bres-limite con Galicia, a «Construcciones y Promociones Coprosa, Sociedad Anónima», por el precio de 499.810.000 pesetas.

Expediente CA/93/17-67: Acondicionamiento general de la carretera AS-15, Cornellana-Puerto de Cerredo, sección central de Soto de la Barca-Soto de la Barca, a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 903.713.700 pesetas.

Expediente CA/93/20-70: Acondicionamiento general de la carretera AS-12, Navia-Grandas de Salime, tramo Navia-Boal, a Jesús Martínez, por el precio de 961.335.000 pesetas.

Expediente CA/93/25-77: Ensanche y mejora de la carretera Luiña-Alto de la Campa de Tormaleo, a «Tableros y Puentes, Sociedad Anónima», por el precio de 277.033.150 pesetas.

Expediente PU/93/8-186: Reforma y acondicionamiento del edificio de la cofradía de pescadores San Pedro, del puerto de Tapia de Casariego, a Nemesio Bedia Alonso, por el precio de 7.350.000 pesetas.

Expediente TR/93/10-172: Obras definidas en el proyecto de intercambio modal en Soto de Ribera, a «Bienvenido Alcgria Contratas, Sociedad Anónima», por el precio de 11.370.000 pesetas.

Expediente CA/93/61-159: Obras complementarias de acondicionamiento de travesías en la carretera AS-15, Cornellana-Puerto de Cerredo, tramo Cangas del Narcea-Rengos, a «Arias Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 63.784.054 pesetas.

Expediente PU/93/1-65: Obras de dragado parcial de las arsenales del puerto norte, a «Obras y Dragados Aldamiz, Sociedad Anónima», por el precio de 32.960.000 pesetas.

Expediente SU/93/38-163: Suministro de tres camiones de apoyo marca «Renault DG-300.19» (4 por 4), a «Penaut Vehiculos Industriales, Sociedad

Anónima», por el precio de 34.916.137 pesetas, y tres camiones de brigada, marca «M-200.15/D» (4 por 2), a la misma empresa, por 22.973.819 pesetas.

Expediente VI/93/18-93 (A-93/110): Construcción de 27 VPP y local en Lugones (Siero), a «Gines Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 159.874.323 pesetas.

Expediente TR/93/12-178: Urbanización de los terrenos colindantes con la estación de autobuses de Pola de Siero, zona A, a «Tableros y Puentes, Sociedad Anónima», por el precio de 17.359.950 pesetas.

Expediente CA/93/9-42: Acondicionamiento general de la carretera AS-15, Cornellana-Puerto de Cerredo, tramo Cangas del Narcea-Puerto del Infierno, a la unión temporal de empresas, constituida por «Constructora Hispánica, Sociedad Anónima» y «Estampaciones Casado, Sociedad Anónima», por el precio de 596.846.526 pesetas.

Expediente CA/93/64-183: Construcción de muros en las carreteras AS-260, AS-342, NA-1 y CS-1, a la empresa «Ramadal, Sociedad Limitada», por el precio de 27.745.000 pesetas.

Expediente VI/93/21-126 (A-93/120): Edificación de 55 VPP y locales en Sotroñido, a «Constructora Los Alamos, Sociedad Anónima», por el precio de 292.265.703 pesetas.

Expediente VI/93/22-127 (A-93/150): Construcción de 48 VPP en Contruceces (Gijón), a «Construcción y Promociones Coprosa, Sociedad Anónima», por el precio de 271.004.383 pesetas.

Expediente VI/93/24-142 (A-93/130, primera fase): Construcción de 30 VPP en Ferreros (Ribera de Arriba), a «Construcciones y Promociones Coprosa, Sociedad Anónima», por el precio de 148.922.871 pesetas.

Expediente VI/93/19-124 (A-93/180): Construcción de 14 VPP en Pola de Allande, a la empresa «Ceyd, Sociedad Anónima», por el precio de 88.501.560 pesetas.

Expediente VI/93/25-151 (A-93/190): Construcción de 29 VPP y local en Nava, a la empresa «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», por el precio de 164.300.888 pesetas.

Expediente VI/93/20-125 (A-93/140): Construcción de 62 VPP y locales en Tineo, a «Sedes, Sociedad Anónima», por el precio de 316.460.304 pesetas.

Expediente VI/93/30-185: Reparación de cubiertas en el grupo San Julián del Box, a «Construcciones Raúl Fernández, Sociedad Limitada», por el precio de 25.779.463 pesetas.

Expediente VI/93/31-187 (A-93/0-1.393 VP): Ampliación de la red de alcantarillado del grupo «Santiago», de 227 VPP, a «Construcciones y Reparaciones Abel, Sociedad Anónima», por el precio de 6.180.000 pesetas.

Expediente VI/93/32-188 (A-93/0-1.504 VP): Obras de alumbrado público en el grupo Pando de 108 VPP, sito en La Felguera, a don José Germán Vizcaino García, por el precio de 7.500.000 pesetas.

Expediente TR/93/14-204: Construcción de una torre soporte de antenas y edificio para ubicación de equipos transmisores de frecuencia modulada de Radio Nacional de España, en Los Oscos, a «Royfe Electrónica, Sociedad Limitada», al precio de 5.313.000 pesetas.

Expediente TR/93/15-205: Obras de construcción de una torre soporte de antenas y edificio para ubicación de equipos transmisores de frecuencia modulada de Radio Nacional de España, en Cangas del Narcea, a «Royfe Electrónica, Sociedad Limitada», por el precio de 5.313.000 pesetas.

Expediente CA/93/53-139: Reparación de la carretera TI-2, carretera de Busmeón y Calleras por Fastias (Tineo), a «Servicios y Obras del Norte, Sociedad Anónima», en su variante A, por el precio de 153.443.946 pesetas.

Expediente CA/93/70-226: Obras complementarias de acondicionamiento de travesías de Villanueva de Oscos y San Martín de Oscos, a «Tableros y Puentes, Sociedad Anónima», por el precio de 21.460.282 pesetas (complementarias número 1).

Expediente CA/93/49-133: Reparación de la carretera AS-263, Ribadesella-Llanes, tramo San Antolín de Bedón-Belmonte (Llanes), a la unión

temporal de empresas, formada por «Contratas Iglesias, Sociedad Anónima» y «Aglomerados Asfálticos, Sociedad Anónima», en su variante A, por el precio de 207.972.349 pesetas.

Expediente CA/93/52-138: Reparación de la carretera ALL-2, Riocueva-Iboyo (Allande), a «Arias Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 152.115.737 pesetas.

Expediente SU/93/41-176: Suministro de neumáticos con destino a los vehículos del servicio de carreteras, a María Luisa Cuevas Cagigal (Euro-neumático), por el precio de 6.277.231 pesetas.

Expediente CA/93/55-144: Reparación de la carretera AS-242, Oviedo-Campornanes, tramo Oviedo-San Esteban de las Cruces, a la empresa «Ceyd, Sociedad Anónima», por el precio de 97.974.668 pesetas.

Expediente CA/93/54-141: Reparación de la carretera AS-335, Nava-empalme del Cantil, tramo Camás-El Cantil, a la empresa «Alvargonzález Contratas, Sociedad Limitada», en su variante A, por el precio de 139.369.000 pesetas.

Expediente CA/93/65-184: Construcción de muros de sostenimiento en las carreteras AS-341, AS-334, PI-7, CB-7, LLN-4 y PR-1, a «New Construction, Sociedad Limitada», por el precio de 16.500.000 pesetas.

Expediente AT/93/17-171: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de la estación de autobuses de Gijón, a la unión temporal de empresas, constituida por «Martínez Segovia, Fernández Pallas y Asociado, Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Anónima» y «Tableros y Puentes, Sociedad Anónima», por el precio de 19.000.000 de pesetas.

Expediente VI/93/36-198 (A-93/A-91/100-1): Urbanización complementaria del grupo de 50 VPP sito en Arriendas, a «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», por el precio de 22.300.365 pesetas.

Expediente VI/93/37-201 (A-93/0-3.321 VP): Reparación de tres VPP en San Julián del Box, sitas en Tudela de Veguín, a la «Compañía Regional Asturiana de Obras y Construcciones, Sociedad Limitada», por el precio de 5.334.000 pesetas.

Expediente VI/93/39-208 (A-ECH-93/01, primera fase): Reparación de dos edificios para seis VPP, sitos en Sorriego-El Entrego, a «Ingeniería, Servicios, Proyectos y Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 21.750.000 pesetas.

Expediente CA/93/69-211: Obras complementarias número 1 del proyecto de construcción de la carretera AS-115, Posada de Llanes-Robellada, a la unión temporal de empresas, constituida por «Cartrans, Sociedad Limitada», «Alvargonzález Contratas, Sociedad Anónima» y «Tratamientos Asfálticos, Sociedad Anónima», por un importe de 220.739.258 pesetas.

Expediente AT/93/22-200: Asistencia técnica para la redacción del anteproyecto de nueva carretera entre Cecos y Larón para el acceso a Ibias, a «Tecnía Ingenieros, Sociedad Anónima», por el precio de 8.694.000 pesetas.

Expediente AT/93/21-199: Asistencia técnica para la redacción del estudio informativo de trazado de la carretera de circunvalación de Cangas de Onís, a don José Angel Blanco Blanco, por el precio de 8.569.800 pesetas.

Expediente VI/93/40-219 (A-93/0-80/090): Reparación de cubiertas de 87 VPP sitas en Cudillero, a «Construcciones y Obras Civiles del Norte, Sociedad Limitada», por el precio de 12.253.259 pesetas.

Expediente SU/93/47-213: Suministro y colocación de barreras de seguridad en la zona sexta de conservación, a «Tradehi, Sociedad Limitada», por el precio de 5.294.025 pesetas.

Expediente SU/93/48-214: Suministro y colocación de barreras de seguridad en la zona quinta de conservación, a «Protecciones y Señales, Sociedad Limitada», por el precio de 5.482.788 pesetas.

Expediente VI/93/33-190 (A-93/R-10): Rehabilitación de dos edificios para ocho VPP en Bárzana (Quirós), a don Faustino Herrera Rosal, por el precio de 39.666.247 pesetas.

Expediente CA/93/71-233: Obras de emergencia de restitución de la plataforma en la carretera AS-219, Lueca-Pola de Allande, punto kilométrico

25.500, a «Conrado Antuña, Sociedad Limitada», por el precio de 5.565.715 pesetas.

Expediente CA/93/15-57: Acondicionamiento general de la carretera AS-228, Trubia-Puerto de Ventana, sección Proaza-Caranga, y travesías de Entrego y San Martín de Teverga, a la empresa «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por el precio de 799.979.507 pesetas.

Expediente CA/93/18-68: Acondicionamiento de la carretera de Puente de San Martín a Cangas del Narcea y Tineo, tramo La Florida-Tineo, a la empresa «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras», variante D, por el precio de 728.325.232 pesetas.

Expediente CA/93/19-69: Acondicionamiento general de la carretera AS-114, Cangas de Onís-Panes, tramo alto de Robellada-Arena de Cabrales, a la unión temporal de empresas, constituida por «Cartrans, Sociedad Limitada», «Tratamientos Asfálticos, Sociedad Anónima» y «Alvargonzález Contratas, Sociedad Anónima», por el precio de 816.987.932 pesetas.

Expediente VI/93/29-180: Construcción de seis VPP en Villamayor (Piloña), a don Faustino Herrera Rosal, por el precio de 35.741.489 pesetas.

Expediente VI/93/28-170 (A-93/160): Construcción de 12 VPP en Cornellana (Salas), a «O. C. P. Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 77.961.452 pesetas.

Expediente TR/93/13-193: Automatización del paso a nivel número 16, «El Fondaque», sito en el punto kilométrico 31,802 de la línea Gijón-Llaviana, a «Manufacturas Honorio Flórez, Sociedad Anónima», por el precio de 22.712.145 pesetas.

Expediente: Restitución de la plataforma en la carretera AS-29, San Antolín de Ibias-La Regla, punto kilométrico 2,000 M. I., a «Asturtécnica, Sociedad Limitada», por el precio de 9.784.488 pesetas.

Expediente VI/93/35-194 (A-93/130, segunda fase): Construcción de 12 VPP en Ferreros (Ribera de Arriba), a «Sociedad Asturiana de Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 52.954.087 pesetas.

Expediente VI/93/34-191 (A-93/170): Construcción de 15 VPP y locales en Rioseco, a la empresa «Ingeniería, Servicios, Proyectos y Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 107.890.705 pesetas.

Oviedo, 31 de enero de 1994.—La Secretaria general técnica, Cristina Pis Gancedo.—7.838-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Cultura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la obra que se reseña.

La Secretaria General de la Consejería de Cultura ha resuelto anunciar a concurso la obra que a continuación se relaciona:

Obra: «Construcción pabellón polideportivo multitiempos» en Játiva (Valencia).

Presupuesto de licitación: 155.335.619 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo c, subgrupo 3-4, categoría e.

Revisión de precios: No lleva.

Número de expediente: 93/426/PP/0.

Fianza provisional: 3.106.712 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de proyectos y pliegos: Podrán examinarse en los locales de Consejería de Cultura, Contratación de Obras y Control de Inversiones, avenida Campanar, 32-34, de Valencia, el plazo de

presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el 30 de marzo de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Cultura, avenida Campanar, 32-34, de Valencia.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: Proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: Requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones:

El resultado de la calificación previa de los sobres B y C se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el día 18 de abril de 1994.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la Mesa de Contratación en acto público el día 21 de abril de 1994, a las doce horas, en el salón de actos de la Consejería de Cultura.

Valencia, 24 de febrero de 1994.—El Secretario general, Vicente Todolí Femenia.—11.804.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa del diseño conceptual y funcional del sistema de gestión económica en centros hospitalarios.

Con fecha 30 de noviembre de 1993 se adjudicó a la empresa «Control Presupuestario, Sociedad Limitada», la contratación directa del diseño conceptual y funcional del sistema de gestión económica en centros hospitalarios, en la cantidad de 8.096.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de enero de 1994.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—7.815-E.

Resolución de la Gerencia de los hospitales Cantoblanco-Psiquiátrico de Madrid por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad para el hospital de Cantoblanco.

1. *Objeto y presupuesto:* Es objeto de contratación la realización del servicio de vigilancia y seguridad del hospital de Cantoblanco.

El presupuesto de contrata asciende a un total de 20.850.000 pesetas (2.085.000 pesetas/mes).

2. *Plazo de entrega o ejecución:* Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1994.

3. *Órgano de contratación:* Gerente de los Hospitales Cantoblanco-Psiquiátrico de Madrid.

4. *Adjudicación:*

a) Forma de adjudicación: Concurso (procedimiento abierto).

b) Criterios de adjudicación: Precio, planificación del servicio ofertado y referencias técnicas.

5. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrán solicitarse al Departamento de Aprovisionamiento y Stocks del Hospital Psiquiátrico de Madrid (carretera de Colmenar Viejo, kilómetros 13,800, 28049 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

6. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (apartado 5 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

7. Las empresas licitadoras han de acreditar el haber obtenido la clasificación adecuada al objeto del contrato.

8. *Proposiciones económicas:*

a) Se ajustarán al modelo que figura como anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Estarán redactadas en castellano.

c) Se presentarán en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, primera planta, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

d) La fecha límite en que se podrán presentar ofertas será hasta las catorce horas del día 16 de marzo de 1994.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar, mediante acto público, el día 18 de marzo de 1994, a las once horas, en la Sala de Juntas de la calle O'Donnell, 50 (primera planta)

10. Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de febrero de 1994.—El Gerente de los Hospitales Cantoblanco-Psiquiátrico de Madrid, Valentín Corces Pando.—11.802.

Resolución del Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Integración sobre adjudicaciones de contratos.

Se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, que esta Gerencia ha adjudicado los siguientes contratos:

Suministro e instalación de diverso material de cocina para varios centros:

Adjudicatario: «Igdor, Sociedad Limitada».

Importe: 29.488.679 pesetas.

Fecha de la adjudicación: 26 de noviembre de 1993.

Expediente: 500/00-05/0-93.

Suministro e instalación de equipamiento general en varios centros:

Adjudicatario: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Importe: 16.822.171 pesetas.

Fecha de la adjudicación: 5 de noviembre de 1993.

Expediente: 500/00-08/0-93.

Suministro de dos microbuses de 14 plazas sin barreras para las RR.AA., carretera de Colmenar y Vista Alegre:

Adjudicatario: «Iveco Pegaso, Sociedad Anónima».

Importe: 17.220.859 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 1993.

Expediente: 500/00-11/0-93.

Servicio de cafetería-comedor para la R. A., Goya:

Adjudicatario: «Gastronomía Baska, Sociedad Anónima».

Importe: 22.998.500 pesetas.

Fecha de la adjudicación: 3 de enero de 1994.

Expediente: S.133/00-01/0-94.

Conservación de centrales generadoras de calor en residencias y centros dependientes del Servicio Regional de Bienestar Social:

Adjudicatario: «J. V. Instalaciones, Sociedad Limitada».

Importe: 14.537.377 pesetas.

Fecha de la adjudicación: 3 de enero de 1994.

Expediente: 500/00-02/0-94.

Suministro y mantenimiento de instalaciones de gas propano para las residencias y centros dependientes del Servicio Regional de Bienestar Social:

Adjudicatario: «Cepsa Elf Gas, Sociedad Anónima».

Importe: 9.853.697 pesetas.

Fecha de la adjudicación: 3 de enero de 1994.

Expediente: 500/00-04/0-94.

Suministro de combustible, tipo gasóleo C, para las RR.AA. y centros dependientes del Servicio Regional de Bienestar Social:

Adjudicatario: «Calvin Manzanares Gilgado, Sociedad Anónima».

Importe: 211.052.835 pesetas.

Fecha de adjudicación: 3 de enero de 1994.

Expediente: 500/00-05/0-94.

Madrid, 25 de enero de 1994.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Fernando Bregón Oca.—7.819-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de consolidación y conservación del centro de renovación pedagógica «Las Acacias».

Por orden del Consejo de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 29 de diciembre de 1993, se ha resuelto la adjudicación, mediante concurso abierto, del contrato de obras de consolidación y conservación del centro de renovación pedagógica «Las Acacias», a la empresa «Calpu, Sociedad Anónima», en el precio de 134.986.721 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de enero de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—7.811-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concurso de la ejecución de las obras de casa consistorial en el municipio de Soto del Real.

Adjudicar a «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», una vez cumplidos los trámites señalados en el Reglamento de Contratación del Estado en relación al concurso, y a propuesta del Servicio de Equipamientos Municipales, la ejecución de las obras de casa consistorial en el municipio de Soto del Real, por un importe de 79.657.456 pesetas, que se financiará de la siguiente forma: 30 por 100, por el Ayuntamiento, y 70 por 100 (55.760.219 pesetas), por la Comunidad, de las cuales 4.438.934 pesetas se harán efectivas con cargo a la partida 76300, programa 163 del vigente presupuesto de gastos, y 51.321.285 pesetas, con cargo al presupuesto de 1994, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen en el presente concurso y que fueron aprobados por Orden de fecha 13 de octubre de 1993 y requerir al mencionado adjudicatario para que en el término de quince días constituya fianza definitiva, por importe de 3.589.914 pesetas, extremo que deberá acreditar en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica y se persone en dicho Servicio, a fin de formalizar el contrato administrativo, en el plazo de treinta días, entendiéndose que los plazos citados serán computados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta orden.

La presente orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

cioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de enero de 1994.—El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.—7.818-E.

Resolución del Consorcio Regional de Transportes por la que se convoca concurso de suministro de la tarjeta de identidad que forma parte del título «Abono de Transportes».

Objeto: Fabricación y cumplimentación de la tarjeta de identidad que forma parte del título «Abono de Transportes», así como la grabación de la información contenida en cada solicitud, debiendo ajustarse en su elaboración al pliego de prescripciones técnicas, aprobado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración del Organismo, en su reunión de 14 de febrero de 1994.

Presupuesto máximo: Sin perjuicio de sus prórrogas fijadas en el pliego de condiciones administrativas, se prevé un gasto máximo para 1994 de 50.000.000 de pesetas, en las que se incluye el IVA repercutible.

Presentación de ofertas: Habiéndose dictado orden de urgencia, las proposiciones se presentarán durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en el Servicio de Contratación del Consorcio, plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta, Madrid, quedando, si recayese en sábado el último día, trasladado al siguiente día hábil.

Forma: Deberán presentarse dos sobres numerados y cerrados, que contendrán: El número 1, la documentación administrativa, justificativa de la capacidad y personalidad para contratar con la Administración, según pliego de condiciones administrativas; el número 2, la oferta económica, debidamente firmada por Apoderado, con indicación de precios, según los diferentes conceptos y/o modelos de tarjetas, según pliego de prescripciones técnicas.

Apertura de proposiciones: Se realizará el sexto día natural siguiente al del cierre de presentación de ofertas, pasando si recayese en sábado al siguiente día hábil, en la sala de consejo del organismo, a las diez horas.

El coste de este anuncio, así como el resto de los gastos de la contratación será a cargo del adjudicatario.

Los pliegos de contratación podrán recogerse en copia durante el plazo de presentación de ofertas en la sede del Consorcio.

Madrid, 28 de febrero de 1994.—El Director-Generale, Fidel Angulo Santalla.—11.800.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la obra de caminos estabilizados en las comarcas de Boedo y Ojeda (Palencia).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente subasta, ha sido adjudicada, por

orden de 15 de diciembre de 1993, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras del expediente número 1.023, caminos estabilizados en las comarcas de Boedo y Ojeda (Palencia), a la empresa «Desarrollo de Operaciones Mineras, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Boix y Morer, número 6, segundo, por la cantidad de 86.971.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,66022792 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 131.728.752 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 2 de febrero de 1994.—El Director general, José Valín Alonso.—7.559-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de «caminos rurales de Almazcara a Villaverde de los Cestos y Matachana, y de Matachana a San Pedro Castañedo (León)».

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente subasta, ha sido adjudicada, por Orden de 15 de diciembre de 1993, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras del expediente número 1.034, «caminos rurales de Almazcara a Villaverde de los Cestos y Matachana, y de Matachana San Pedro Castañedo (León)», a la empresa «Construcciones Barjosa, Sociedad Anónima», con domicilio social en León, avenida José Antonio, 28, primero C, por la cantidad de 44.393.702 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,72280000 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 61.419.067 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 2 de febrero de 1994.—El Director general, José Valín Alonso.—7.560-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Coslada convocando concurso de las obras del proyecto de construcción de un centro cívico en el barrio de la Estación de Coslada (Madrid).

Por Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 15 de febrero de 1994, se aprobó el proyecto de construcción de un centro cívico en el barrio de la Estación de Coslada (Madrid), redactado por los Arquitectos doña Concha Alcalde Ruiz y don Miguel García Esteban, y el pliego de condiciones particulares y licitación por concurso de las citadas obras, de conformidad con el pliego de cláusulas generales aprobado por Pleno de 15 de julio de 1992, con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Es de 150.000.000 de pesetas, incluido IVA. No se admitirán ofertas por encima de esta cantidad.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado, acompañado de instancia de presentación, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Coslada, en horario de nueve a trece horas.

Fianzas: El importe de la garantía provisional a constituir será de 3.000.000 de pesetas. La garantía definitiva será el 4 por 100 del tipo de licitación.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Coslada, a las doce horas del día hábil siguiente después de transcurridos veinte, así-

mismo hábiles. Si coincidiese en sábado será el siguiente día hábil.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupos todos, excepto C2b, C4b y C9b.

Gastos: El adjudicatario quedará obligado al pago del importe de los anuncios y de cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

Coslada, 21 de febrero de 1994.—El Alcalde, José Huéllamo Sampedro.—9.838.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para adjudicación de la concesión de la instalación de diversos puestos de venta de helados en la vía pública durante las temporadas de 1994, 1995 y 1996.

Se anuncia subasta, aprobada por Comisión de Gobierno en sesión del día 17 de febrero de 1994, para adjudicación de la concesión de la instalación de diversos puestos de venta de helados en la vía pública durante las temporadas de 1994, 1995 y 1996.

El tipo de licitación de cada uno de los puestos viene dado en los pliegos de condiciones, así como la fianza provisional a imponer, que será, para cada uno de los puestos, del 2 por 100 del correspondiente tipo de licitación. La definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, en el que el expediente se halla de manifiesto, en horas señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, bien enterado de las condiciones señaladas por el Ayuntamiento de Gijón, en los correspondientes pliegos de subasta, para la adjudicación de la concesión de la instalación de diversos puestos de venta de helados en la vía pública durante las temporadas de 1994, 1995 y 1996, ofrece como remate de la licitación, por los que expresamente señala en esta proposición, en la forma indicada en tales pliegos, la cantidad que hace figurar en el anexo C, casilla pesetas. Precio que ofrece, que lo es para la temporada de 1994.

Queda enterado de que este canon será revisado anualmente para las temporadas de 1995 y 1996 y se obliga a abonar las cantidades que resulten de tal revisión con anterioridad al inicio de cada temporada y con carácter previo a la instalación del puesto.

Igualmente se obliga a cumplir estrictamente las condiciones impuestas en los pliegos.

Formula la siguiente oferta:

La figurada en el anexo C, un ejemplar del cual acompaña a esta proposición, de la que es constitutiva, y señala con una X los puestos para los que oferta e importe de su proposición.

Domicilio para notificaciones: Las notificaciones en relación a esta subasta y a cuantas incidencias de ella se deriven, habrán de ser practicadas en, calle, número, puerta, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 24 de febrero de 1994.—El Alcalde.—11.835.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia licitación de cesión de terrenos para construcción aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en la avenida de los Castillos.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 1993, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos en la avenida de Los Castillos.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar sito en la avenida de los Castillos. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.

2. El canon deberá ofrecerlo los licitadores.

3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa y nueve años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

5. La garantía provisional que debe presentarse, de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 2.734.268 pesetas.

La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6. *Modelo de proposición:*

Don, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre y representación de, enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés, para la adjudicación de la concesión, con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en la avenida de los Castillos, con una superficie de 4.109,80 metros cuadrados, para 186 plazas de automóvil, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- Plazo de utilización.
- Canon.
- Tarifa tipo.

Que se somete, en todo caso, al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

7. *Presentación de plicas:* En la Sección de Contratación, de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles de plazo de información pública, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.

8. *Apertura:* Tendrá lugar en la sala de comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación, excepto sábados.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a «Aparcamiento Villagrande, Sociedad Cooperativa Limitada».

Leganés, 24 de enero de 1994.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—9.841.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso de proyecto para la construcción, mediante concesión de bienes de dominio público, de pista de tenis.

El Ayuntamiento de Leganés convoca concurso de proyecto para la construcción, mediante concesión de bienes de dominio público, de pista de tenis, reforma de las actuales y remodelación de vestuarios y oficinas en los terrenos sitos en la piscina «Solagua».

Plazo de presentación: El proyecto completo deberá presentarse, en el plazo de un mes, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, plazo que contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y «Boletín Oficial del Estado».

Forma de pago: Los derechos del proyecto y su costo se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo, establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a favor de «Club de Tenis Alborada».

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Presentación del proyecto: Los proyectos se presentarán, durante el plazo señalado de un mes, en horas de oficina de nueve a trece horas, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.

Apertura: Las plicas presentadas se abrirán, ante la Mesa constituida al efecto, al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la sala de comisiones de este Ayuntamiento, a las trece horas, excepto si coincide en sábado, que pasará a la apertura al día hábil siguiente.

Derecho de tanteo de la concesión: Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes, se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.

Documentación: El proyecto contendrá, como mínimo, los datos y documentos señalados en el artículo 84 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

La proposición y documentos anexos están señalados en la base sexta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, actuando en nombre propio o de la sociedad, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de pista de tenis, reforma de las actuales y remodelación de vestuarios y oficinas, en los terrenos sitos en la piscina «Solagua», hace constar:

Que no está incurso en causa de incompatibilidad según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece el proyecto adjunto redactado por el Técnico para tomar parte en el mencionado concurso.

Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.

Que se somete en todo caso al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado.

(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 24 de enero de 1994.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—9.843.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia licitación para la concesión de bienes de dominio público en los terrenos sitos en el sector 12 del Plan General de Ordenación Urbana.

Por el Ayuntamiento Pleno se adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un lugar de culto, mediante la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos en el sector 12 del Plan General de Ordenación Urbana.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Igualmente se aprobaron los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso que se convoca.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar sito en el sector 12 del Plan General de Ordenación Urbana. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.

2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.

3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa y nueve años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

5. La garantía provisional que debe presentarse, de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 343.549 pesetas.

La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6. *Modelo de proposición:*

Don, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre y representación de, enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés, para la adjudicación de la concesión, con objeto de construir un lugar de culto en los terrenos sitos en el sector 12 del Plan General de Ordenación Urbana, con una superficie de 1.200 metros cuadrados, aproximadamente, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- Plazo de utilización.
- Canon.
- Tarifa tipo.

Que se somete, en todo caso, al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. *Presentación de plicas:* En la Sección de Contratación, de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles de plazo de información pública, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.

8. *Apertura:* Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación, excepto sábados.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a Asociación de Testigos de Jehová.

Leganés, 24 de enero de 1994.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—9.846.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia licitación para la concesión de bienes de dominio público en los terrenos sitos en el sector 13 del Plan General de Ordenación Urbana.

Por el Ayuntamiento Pleno se adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un lugar de culto, mediante la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos en el sector 13 del Plan General de Ordenación Urbana.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Igualmente se aprobaron los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso que se convoca.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar sito en el sector 13 del Plan General de Ordenación Urbana. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.

2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.

3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa y nueve años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

5. La garantía provisional que debe presentarse, de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 343.549 pesetas.

La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6. Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre y representación de, enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés, para la adjudicación de la concesión, con objeto de construir un lugar de culto en los terrenos sitos en el sector 13 del Plan General de Ordenación Urbana, con una superficie de 1.573,80 metros cuadrados, aproximadamente, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- Plazo de utilización.
- Canon.
- Tarifa tipo.

Que se somete, en todo caso, al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. **Presentación de plicas:** En la Sección de Contratación, de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles de plazo de información pública, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.

8. **Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación, excepto sábados.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a Asociación de Testigos de Jehová.

Leganés, 24 de enero de 1994.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—9.849.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia la contratación mediante concurso de la cobertura de las contingencias derivadas de accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

Tipo de licitación: 104.944.200 pesetas, según detalles del pliego de condiciones.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el Registro General durante diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, que, si coincide en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que, si coincide en sábado, se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando concurra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial de,» de fecha, número, para la cobertura de las contingencias derivadas de accidentes de trabajo y enfermedad profesional, y conforme con las mismas se compromete y obliga a ejecutarlo, de acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra).

Melilla, 24 de febrero de 1994.—El Alcalde, Ignacio Velázquez Rivera.—11.805.

Resolución del Ayuntamiento de Picassent por la que se convoca nuevamente el concurso para la adjudicación del servicio de suministro de agua potable y alcantarillado.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 24 de febrero de 1994, adoptó, entre otros, con el quórum exigido en el artículo 47.2.e de la Ley 7/1985, de 2 de abril, el siguiente acuerdo:

Estimar en parte las reclamaciones presentadas por las empresas «Aguas y Mejoras de Valencia, Sociedad Anónima», en fecha 18 de febrero de 1994 y «Compañía General de Aguas de España, Sociedad Anónima» (correo certificado 18 de febrero de 1994), modificando, en consecuencia, el pliego de condiciones aprobado por acuerdo plenario de fecha 27 de enero de 1994, en los términos que obran en el expediente.

Aprobar definitivamente el pliego de condiciones modificado en los términos que obran en el expediente.

Convocar nuevamente el concurso para la contratación del servicio municipal de agua potable y alcantarillado en la modalidad prevista en el apartado b del punto 2 del artículo 114 del RSCL.

Ratificar la urgencia que concurre en los términos establecidos en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Tipo de licitación: Sin tipo concreto de licitación.
Duración de la concesión: Quince años.

Canon: Durante los primeros cuatro años no se abonará importe alguno en concepto de canon. Los restantes once años regirá lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Garantía provisional: 1.400.000 pesetas. Garantía definitiva: 2.800.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado).

Documentación: Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso, con procedimiento de admisión previa, para la adjudicación de la concesión de la explotación del servicio municipal de abastecimiento del excelentísimo Ayuntamiento de Picassent».

Dentro de este sobre mayor se contendrán tres sobres: A, B y C, en los cuales se incluirá la documentación exigida en el pliego de condiciones modificado.

Modelo de proposición

Don, en representación de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación de la concesión del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento de Picassent, se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la memoria adjunta, acompañando todos los documentos que se refieren a los fines y efectos de su baremación.

Etapa de admisión previa: Cinco días desde la finalización del plazo anterior (sobres B y C).

Apertura de plicas: Diez días a partir de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El pliego de condiciones modificado y demás antecedentes se encuentran a disposición de los intereses en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Picassent, 25 de febrero de 1994.—El Alcalde, Vicente Bta. Tarazona Fortuny.—11.828.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se convoca subasta para la contratación de las obras del proyecto de rehabilitación integral del edificio de la Universidad Popular, eliminación de barreras arquitectónicas y articulación de las salas principal y anexa.

I. **Objeto del contrato:** Será la ejecución de las obras del proyecto de rehabilitación integral del edificio de la Universidad Popular, eliminación de las barreras arquitectónicas y articulación de las salas principal y anexa, redactado por el Arquitecto municipal don Luis Felipe Comesaña Arribas, con sujeción a la Memoria, planos, cuadros de precios y porcentajes y pliego de prescripciones técnicas.

II. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución del contrato se fija en cinco meses, a contar desde la fecha de la firma del acta de comprobación de replanteo.

III. **Precio:** El precio máximo del contrato se fija en 220.139.607 pesetas, IVA incluido.

IV. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

V. **Fianzas:** La provisional se fija en 4.402.792 pesetas, y la definitiva en 8.805.584 pesetas.

VI. **Plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán a través del Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, o mediante correo en la forma prevista legalmente, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el último anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Galicia».

Durante los ocho primeros días de anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el proyecto, de conformidad y con los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

VII. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo otorgado para la presentación de proposiciones en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vigo.

VIII. *Modelo de proposición:*

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Vigo para la ejecución de las obras del proyecto de rehabilitación integral del edificio de la Universidad Popular, eliminación de las barreras arquitectónicas y articulación de las salas principal y anexa, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, «Diario Oficial de Galicia» número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, solicita su admisión al mismo y se compromete, en caso de resultar adjudicatario, a ejecutar las obras por la cantidad de pesetas, con sujeción al pliego de las condiciones técnicas y económico-administrativas, que manifiesta conocer y aceptar íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 28 de febrero de 1994.—El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.—11.852-5.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la Campaña de Turismo Social.

Por el presente se hace público la apertura de concurso correspondiente al actual ejercicio de 1994 para la adjudicación de la Campaña de Turismo Social, cuyas características principales son las siguientes:

Objeto: Es objeto de este concurso la adjudicación de la referida Campaña, que comprende los colectivos de escolares y tercera edad, con las características que se describen en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto.

Plazo de ejecución: La citada campaña se llevará a cabo entre los meses de abril y octubre del corriente año, conforme al detalle que se recoge en el pliego.

Presupuesto: El presupuesto máximo de la Campaña asciende a la cantidad de 68.000.000 de pesetas.

Presentación de ofertas: Se presentarán en el Registro General del Cabildo Insular, en el plazo de veinte días hábiles desde la publicación del presente anuncio, en horario de nueve a trece horas.

Asimismo podrán remitirse por correo certificado, con acuse de recibo, en sobre cerrado y lacrado dirigido al Cabildo Insular de Tenerife, plaza de España, sin número, 38003 Santa Cruz de Tenerife.

Apertura de proposiciones: El primera día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de solicitudes que no sea sábado, a las doce horas, sin que se convoque expresamente a los concurrentes.

Para la subsanación de posibles defectos en la documentación presentada, la Mesa de Contrata-

ción podrá conceder un plazo no superior a tres días.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de licitación.

Condiciones de los concursantes: Podrán tomar parte en el concurso las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que se hallen en plena capacidad jurídica y de obrar.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de febrero de 1994.—El Secretario.—Visto bueno: El Consejero Insular de Turismo y Transporte.—11.838.

Corrección de errores de la Resolución del Consell Comarcal del Barcelonès en la convocatoria de subasta para la venta de una finca del Consejo Comarcal del Barcelonès en el sector industrial «Pomar» de Badalona.

En el título del anuncio sobre convocatoria de subasta para la venta de una finca de este Consejo Comarcal, publicado en la página 2122 del «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 10 de febrero de 1994, donde dice: «distrito de Sant Martí de Barcelona», debe decir: «sector industrial "Pomar" de Badalona».

Asimismo, en el apartado relativo al modelo de oferta económica, donde dice: «distrito de Sant Martí de Barcelona» debe decir: «sector industrial "Pomar" de Badalona».

Barcelona, 17 de febrero de 1994.—El Jefe de Administración Jurídica del Patrimonio, Lorenzo de Xammar Tardío.—9.879.